

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GRANDBRAIN S. A." CELEBRADA EL 2 DE MAYO DE 2.014.-

En la ciudad de Guayaquil, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela Las Acacias Mz C15 Villa-7 a dos días del mes de Mayo del dos mil catorce, siendo las 17h00, se reúne en sesión ordinaria la junta general de accionistas de GRANDBRAIN S. A., con la asistencia de las siguientes personas: La señora Mercedes Delgado Izaguirre, por sus propios derechos en su calidad de accionista de la compañía, propietaria de 400 acciones todas ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar cada una; el Señor Eduardo Diaz Granda en su calidad de accionista de la compañía, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar cada una. Con lo cual se encuentra presente todo el capital social pagado de la compañía. El señor Eduardo Diaz Granda Gerente General de la compañía; y la señora Leticia Mercedes Delgado Izaguirre Presidente de la compañía; y, el Comisario de la compañía la Señora Monica Espinoza Zamora que ha sido personalmente convocada.-

Estando debidamente representados los accionistas que representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, y habiendo sido debidamente convocados todos sus accionistas al amparo de lo que establece el art. 238 de la Ley de Compañías los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General extraordinaria y Universal para tratar y aprobar estrictamente los puntos fijados en la convocatoria, sobre los cuales también están unánimemente de acuerdo y los cuales son:

- 1.- Conocer y aprobar el informe y memorias del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.013.*
- 2.- Conocer y aprobar el informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.013.*
- 3.-Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.013.*

Los accionistas por unanimidad resuelven designar a la señora Leticia Mercedes Delgado Izaguirre Presidente de la compañía como Presidente ad-hoc de la junta, y como secretario de la junta actúa el señor Eduardo Diaz Granda. Siendo las 17h25 y una vez que el secretario ha constatado que el Comisario de la compañía fue debidamente convocado de manera especial e individual y que además, se encuentran debidamente presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado y por lo tanto ha elaborado la lista de asistentes, el Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión.

Se pasa a tratar entonces el **primer punto** del orden del día cual es, conocer y aprobar el informe del General General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.013, inmediatamente se lee el informe presentado por el Gerente General, una vez terminada dicha lectura, la junta delibera respecto del informe presentado y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día, esto es, conocer el informe del comisario de la compañía, terminada dicha lectura, la junta delibera y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **tercer punto** del orden del día, esto es conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2.013, inmediatamente se pasa a estudiar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía

del año 2.013, donde el resultado del ejercicio económico arroja una pérdida de US\$ 14.117.22 y luego de cortas deliberaciones la Junta resuelve por unanimidad aprobarlo. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía, Finalmente.

Habiéndose agotado la agenda, siendo las 18h10 el Presidente ad-hoc declara un receso para la elaboración de la presente acta. Siendo las 18h40 se reinstala la sesión con la presencia de los mismos asistentes que previamente la habían instalado, el secretario da lectura a la presente acta y los accionistas la aprueban por unanimidad, para cuya constancia y validez firman de igual manera el acta todos los asistentes. A las 18h55 el Presidente Ad-hoc declara concluida la sesión.-

.-Hasta aquí el acta f) Leticia Mercedes Delgado Izaguirre, PRESIDENTE AD-HOC de la Junta; f) Eduardo Diaz Granda, GERENTE GENERAL-SECRETARIO de la Junta, Eduardo Diaz Granda, ACCIONISTA f) Leticia Mercedes Delgado Izaguirre, ACCIONISTA; f) MONICA ESPINOZA ZAMORA, COMISARIO.-

CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía GRANDBRAIN S. A., celebrada el 2 de Mayo del 2.014, la cual está archivada en el libro de actas, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 2 de Mayo de 2.014.-



.....
Eduardo Diaz Granda
GERENTE GENERAL – SECRETARIO